



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander  
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23  
E-mail: federacion@maderadeser.com



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,  
CULTURA Y DEPORTE

**CIRCULAR N° 2312: PEÑAS BOLÍSTICAS FEMENINAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y NORMAS DE LA COPA CANTABRIA FEMENINA 2020.**

- 1ª) Podrán participar todos los equipos que participan en la Liga Regional Femenina
- 2ª) El calendario de la Competición queda supeditado al n° de equipos participantes, así como al desarrollo de la Liga y otros Torneos oficiales.
- 3ª) Las fechas que se señalen serán de carácter oficial, pudiendo la Federación modificarlas si las circunstancias así lo aconsejan. Se respetarán los horarios señalados por las peñas para los partidos de Liga.
- 4ª) Todos los partidos se jugarán a 6 chicos de 40 bolos y en el supuesto de que al término del encuentro de vuelta se registre empate global se jugaría un chico más, previo sorteo para poner tiro o raya.
- 5ª) Los tiros, raya máxima y tablón serán los mismos que los de la Liga.
- 6ª) Mediante Circular se comunicarán las peñas inscritas, así como las fechas de las distintas eliminatorias y las fechas de los sorteos que haya que realizar. Estos se llevarán a cabo en la sede federativa a las 19,30 horas, pudiendo asistir todas las personas interesadas.
- 7ª) **FIN PLAZO INSCRIPCIÓN: 07 DE ENERO DE 2020**

Santander, 28 de noviembre de 2019



Atentamente,  
EL SECRETARIO

Fdo.: DARÍO BUSTAMANTE SAL